



NUTRIENTES ORGÁNICOS Y MINERALES S.A. DE C.V.

SUPER RAIZ

Ficha Técnica



EL REY DE LOS ENRAIZADORES

CONTENIDOS GARANTIZADOS

AMINOACIDOS	10.00%
ALGAS MARINAS	3.00%
VITAMINAS	1.00%
AUXINAS	5,000 ppm
CITOCININAS	2,000 ppm
ACIDOS FULVICOS	5.00%
ZINC QUELETADO	1.00%
NITROGENO	3.00%
FOSFORO	10.00%
POTASIO	3.00%
POLISACARIDOS	4.00%
INERTES Y ACONDICIONADORES	59.30%



INFORMACION GENERAL

DESCRIPCION.-

SUPER RAIZ. Es un regulador de crecimiento cuya fórmula está diseñada para su aplicación vía foliar y al suelo en cultivos hidropónicos, frutícolas, hortícolas, macetas y cultivos en general.

CARACTERISTICAS.-

SUPER RAIZ. Aporta en forma específica Auxinas, Citocininas, Ácidos Fulvicos, Aminoácidos, Algas Marinas y Zinc.

BENEFICIOS.-

SUPER RAIZ. Estimula la formación de masa radicular esencialmente pelillos absorbentes además de que promueve el engrosamiento celular.

NUTRIENTES ORGANICOS Y MINERALES, S.A. DE C.V.
EJERCITO NACIONAL No. 90 FRACC. EL TAPATIO
C.P. 45588 TLAQUEPAQUE, JALISCO TELEFONO (33)36063086
e-mail: nomsa@hotmail.com; gabyduran@hotmail.com



NUTRIENTES ORGÁNICOS Y MINERALES S.A. DE C.V.

SUPER RAIZ

Ficha Técnica



POR QUE UTILIZAR SUPER RAIZ

POR QUE: Estimula le formación de masa radicular.
POR QUE: Favorece el desarrollo de pelillos absorbentes.
POR QUE: Promueve el engrosamiento celular.
POR QUE: Incrementa el anclaje de las plantas.
POR QUE: Ayuda a controlar el estrés Hídrico en la planta.
POR QUE: Aumenta la capacidad exploratoria de las raíces en el suelo.

INSTRUCCIONES DE USO

SUPER RAIZ no deberá ser aplicar en condiciones de sequia, cuando se aplique en forma foliar, deberá mojar uniformemente la masa foliar haciendo especial atención en brotes y frutos y diluir en la suficiente agua para su aplicación para evitar quemaduras.

USO	DOSIS	RECOMENDACIONES
LIMON-MANZANA-AGUACATE	2 – 4 Lt/Ha	Realizar de 2 a 3 aplicaciones por intervalo de 10 a 15 días.
CHILE-JITOMATE-CEBOLLA	2 Lt/Ha	Aplicar desde el trasplante a la floración realizando de 1 a 2 aplicaciones.
TRIGO-MAIZ-SORGO	1 – 2 Lt/Ha	Aplicar a los días de emergida la semilla realizando de 1 a 2 aplicaciones.
CULTIVOS HIDROPONICOS	500 ml – 1 Lt/Ha	Aplicar de 7 a 10 días.
VIVEROS	50 – 100 ml/Ha	En aplicación al suelo.
MELON-PEPINO-SANDIA	1 – 2 Lt/Ha	Hacer de 2 a 3 aplicaciones iniciando a los 15 días después de nacida las plantas y repetir de 10 a 20 días posteriores.